



Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Valladolid

CURSO INSTALACIONES ELÉCTRICAS SEGÚN EL REGLAMENTO DE BAJA TENSIÓN R.D. 842/2002 Y SU GUÍA TÉCNICA.

El Real Decreto 842/2002 por el que se aprueba el **Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión**, establece las condiciones técnicas y garantías necesarias que deben reunir las instalaciones eléctricas conectadas a una fuente de suministro de baja tensión, de manera que se preserve la seguridad de las personas y los bienes; se asegure el normal funcionamiento de dichas instalaciones, y se prevengan las perturbaciones en otras instalaciones y servicios. Como complemento a este reglamento se ha desarrollado por parte del Ministerio una serie de guías técnicas para aclarar distintos puntos controvertidos del mismo.

El Reglamento Eléctrico de Baja Tensión es un **reglamento complejo**, ya que su **ámbito de aplicación es muy amplio y aplicable a sectores muy variados**, desde un apartamento a un complejo petroquímico. A ello hay que añadir el cumplimiento de unas exigencias técnicas que han de responder a las últimas innovaciones tecnológicas.

En el curso propuesto se tratarán los temas indicados en el programa siguiente, y de forma especial las últimas normas UNE aprobadas desde la publicación del reglamento, el borrador de la ITC de carga de vehículo eléctrico en borrador, las tramitaciones de las instalaciones de generación en baja tensión como fotovoltaicas y microcogeneración, requisitos de acceso y conexión de la generación eléctrica a la red de distribución, los locales con riesgo de incendio y explosión, las variaciones en las tarifas eléctricas, las normas de compañía de distribución y las normativas y obligaciones relacionadas con las extensiones de red de distribución.

CONTENIDO

	TEMAS
1º Día	Real Decreto 842/2002. Requisitos para Instaladores habilitados. Trámites en autorizaciones y puesta en servicio. Contenido mínimo recomendable de proyectos y memorias. Direcciones de obra. Verificaciones de las instalaciones
2º Día	Sistemas de la conexión del neutro y masas (esquemas, TN, TT IT). Redes aéreas para distribución de energía eléctrica. Redes subterráneas para distribución de energía eléctrica. Instalaciones de enlace. Normas de las compañías suministradoras. Las variaciones en las tarifas eléctricas. Las normas de compañía de distribución Las normativas y obligaciones relacionadas con las extensiones de red de distribución
3º Día	Previsión de cargas. Instalaciones interiores o receptoras. Prescripciones generales. Sistemas de instalación. Protección contra sobreintensidades y sobretensiones. Tubos y canales protectores.
4º Día	Puestas a tierra. Protección contra contactos directos e indirectos. Instalaciones de muy baja tensión.
5º Día	Instalaciones interiores de viviendas. Locales con bañera o ducha. Verificaciones de las instalaciones eléctricas. Instalaciones en locales de pública concurrencia. Instalaciones de recarga de vehículos eléctricos.

6º Día	Instalaciones eléctricas industriales. Instalaciones en locales de características especiales (húmedos, mojados, etc).Instalaciones con fines especiales: piscinas, fuentes. Máquinas de elevación. Obras. Stand, Instalaciones de alumbrado exterior.
7º Día	Instaladores generadores de tensión. Fotovoltaicas y microcogeneración. Requisitos de acceso y conexión. Tramitación administrativa.
8º Día	Instalaciones en atmósferas peligrosas o explosivas Instalaciones en garajes y aparcamientos. Instalaciones en salas de calderas. Instalaciones en salas de calderas.

COLABORADORES DE LAS JORNADAS

Coordinador del Curso: D. Marceliano Herrero Sinovas. Graduado en Ingeniería.

info@seguridadindustrial.org

Ponentes:

D. José Antonio Villada. Ingeniero Industrial.

D. Javier Bécares Pérez. Ingeniero Técnico Industrial.

D. Marcelo Llamazares. Ingeniero Técnico Industrial.

D. Marceliano Herrero Sinovas. Graduado en Ingeniería.

Duración: 32 horas.

Fechas y horario: 21, 22, 23, 24, 28, 29, 30 de noviembre y 1 de diciembre de 17:00 h a 21:00 h.

Nº de Plazas: Máximo 40.
Mínimo 20.

Documentación: Se entregará un CD con el manual de 500 pág. y diversa información sobre instalaciones eléctricas.

Diploma: Se entregará un diploma de asistencia otorgado por el Colegio, mediante la acreditación de la asistencia de al menos un 80 % de la duración del curso.

Precio del curso: Colegiados Copitiva: 150.- Euros
No Colegiados: 280.- Euros

LUGAR DE IMPARTICIÓN

Lugar: Fundación San Pablo CEU Castilla y León Escuela de Negocios

(antigua Escuela de Magisterio Fray Luis de León-Seminario Menor)

C/ Tirso de Molina nº 44

47010 Valladolid

INSCRIPCIÓN

A PARTIR DE LA RECEPCION DE ESTA CONVOCATORIA Y HASTA LAS 21:00 HORAS DEL DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 2.011.

La inscripción se realizará hasta el día 17 de noviembre de 2.011, en que se cerrará el plazo de inscripción, y mediante el abono de los derechos de matrícula, en el *Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Valladolid*.

Mari Carmen García. ☎ (983) 304078 - 304499 Fax: (983) 392096

Horario. De 9 a 14 h y de 19 a 21 h.

En caso de que el número de inscritos supere al de plazas previstas, la asignación de plazas se realizará mediante el procedimiento de sorteo establecido y que se detalla en la página Web del colegio.